SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 4 minutos)

La Comisión de Medio Ambiente del Senado tiene mucho gusto en recibir a Reciclo PC, la cooperativa de producción y trabajo que nos ha solicitado una audiencia -también nos ha traído un memorándum- a los efectos de hacer una serie de planteos. Se está tomando versión taquigráfica de la sesión, por lo que todos los integrantes de este grupo de trabajo podrán acceder a la información que se brinde; en caso de que alguno de los señores Senadores quiera ampliarla, los convocaríamos nuevamente.

SEÑOR DA SILVA.- Hace un par de años que estamos trabajando en el área del reciclaje de la chatarra electrónica, en forma artesanal, no reglamentada, pero entendemos que hay que buscar la forma de legalizar este tema que, día a día, se está transformado en un problema que, lamentablemente, en el Uruguay todavía no se ha podido regular. Es algo que muchas veces no se ve, pero que con el tiempo se va a transformar en una dificultad cada vez más difícil de resolver.

Nosotros tuvimos la idea de formar esta cooperativa y dedicarnos exclusivamente a la chatarra electrónica, entendiendo por tal la que tiene que ver con computadoras, televisores y todo lo que dependa de la electricidad para funcionar. Por ese motivo fuimos a la Unidad PYMES de la Intendencia, donde planteamos la idea que teníamos en el sentido de transformar lo que nosotros hacíamos artesanalmente en algo más profesional, que se adecuara a la normativa legal y a los estándares que se piden en otros países. Los representantes de la PYMES entendieron que el proyecto era viable y, en ese sentido, creo que se les dejó a los señores Senadores una carpeta que contiene el análisis que ellos hicieron.

Por otro lado, presentamos una solicitud a la División Limpieza de la Intendencia Municipal de Montevideo en relación con algunos elementos que necesitaríamos para poder trabajar. Estamos convencidos de que esto se puede hacer, de que se puede hacer bien, más allá de que los números que se manejan no son atractivos para empresas multinacionales o que están trabajando fuera del país. Creo que si se logra el apoyo del Estado, podemos hacer una buena tarea y mantener el eslogan de “Uruguay Natural”. De esta forma, se podría marcar el camino para que otros emprendimientos se puedan sumar a este tema.

Asimismo, mantuvimos una entrevista con el ingeniero Blengio, que está a cargo de la Usina Nº 5 de Felipe Cardozo. Nosotros entendemos que el centro de reciclado tendría que estar en ese lugar, y por eso solicitamos que se nos diera allí un espacio en comodato, lo que facilitaría el control del Estado -por ello queremos celebrar un convenio con la Intendencia- y el cumplimiento de las normas que se establezcan.

En la reunión con el ingeniero Blengio, este nos comentó la idea de conformar un gran polo de recicladores en la Usina Nº 5 y entendió que nuestro planteo podía ser viable.

La realidad es que, sin el apoyo del Estado, no vamos a poder hacer todo lo que podríamos lograr, porque la inversión que se requiere primariamente es bastante importante en relación con lo que nosotros podemos aportar; si bien somos técnicos en computación, hace dos años que estamos haciendo esta tarea y tenemos un grupo de empresas que están trabajando con nosotros.

Hemos traído a la Comisión un boletín que editó la Unidad PYME, en donde se pueden apreciar los distintos proyectos que está apoyando, entre los que se encuentra el nuestro. En este folleto figura el listado de empresas que están apoyando este proyecto. Estamos trabajando con alguna

oficina de Educación Primaria y con el Comando General del Ejército y algunas de sus unidades, aunque nos encontramos con que el Estado tiene problemas para poder dar de baja a los aparatos que están fuera de uso o rotos. Por ejemplo, desde el Comando General del Ejército se nos ha dicho que la unidad de comunicaciones no recibe nada más porque no tiene capacidad. En este sentido, necesitamos el apoyo del Estado para poder hacer convenios a largo plazo que nos permitan realizar el reciclado. Quisiera aclarar, además, que esta misma problemática también se da a nivel de Enseñanza Primaria y Secundaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- A lo largo de la exposición que han realizado me surgieron varias interrogantes que quisiera plantear ahora. La primera se refiere a lo siguiente. ¿Ustedes concurrieron a esta Comisión para pedir un apoyo para este emprendimiento o para que hagamos una gestión a determinado nivel?

SEÑOR DA SILVA.- En realidad, queremos trasmitir a los señores Senadores cómo vemos esta situación desde la experiencia que adquirimos durante estos dos años. Por su parte, como se trata de un tema que los señores Senadores manejan -además, también forman parte del Estado- queremos pedirles que hagan alguna gestión, si es que consideran que el emprendimiento es válido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Simplemente estoy haciendo estas consultas para enmarcar la situación.

Por otra parte, ustedes mantuvieron un contacto con la Intendencia Municipal, pero me gustaría saber si también se han dirigido al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

SEÑOR DA SILVA.- Todavía no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por último, les quiero preguntar si han concurrido a la DINAPYME, en el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

SEÑOR DA SILVA.- Tampoco.

SEÑOR AGAZZI.- Por mi parte, no entendí si ustedes ya han realizado reciclajes o todavía no los han hecho.

SEÑOR DA SILVA.- Hace dos años que los venimos haciendo.

SEÑOR AGAZZI.- Entonces, me gustaría que nos contaran qué es lo que han hecho para entender la naturaleza del trabajo que realizan.

SEÑOR DA SILVA.- Hace dos años nos estamos dedicando a esta actividad porque vimos que no había ninguna empresa que realizara el reciclado de la parte electrónica -especialmente de las computadoras- y había un mercado para hacerlo. Así fue que empezamos, en forma artesanal, a visitar empresas que generaran chatarra electrónica. En un primer momento pagábamos los monitores que estaban dados de baja y las computadoras, pero como el precio era muy fluctuante -lo marca la única empresa que hay en el Uruguay encargada de comprar la chatarra electrónica y enviarla a Brasil o Estados Unidos, según su conveniencia- después de la crisis del año 2008 dejamos de comprar los monitores porque habían bajado de valor. Actualmente, levantamos los monitores y las computadoras de las empresas sin cargo -de lo contrario, se tiran en una volqueta- y hacemos el chequeo correspondiente para ver si se pueden recuperar. Podríamos decir que lo logramos en un 20%.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber cuál es el lugar físico donde trabajan.

SEÑOR DA SILVA.- Trabajamos en mi domicilio. Allí hay un galpón donde tenemos el depósito, pero el espacio es muy limitado. En la medida en que se van sumando empresas, quisiéramos que existiera un lugar ordenado y con un control mínimo para que haya claridad y cristalinidad.

Una manera de reciclar es alargar la vida útil con la intención de que no llegue al mercado para desarmarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Las partes no tienen utilidad?

SEÑOR DA SILVA.- Puede ser que parte de un monitor sirva para arreglar otro usado. Pero, en el caso de las computadoras, como por lo general cambian las marcas y los modelos, no se pueden reparar mucho. La realidad es que hace cuarenta años los técnicos hubieran reparado casi el 90% de lo que hay hoy, pero en la actualidad, cambian las piezas. Se ha perdido aquella costumbre de que no se tiraba nada. A las empresas no les sirve la reparación y prefieren cambiar para que haya un flujo de entrada y salida de máquinas, pero el problema es que no piensan a dónde va a ir a parar todo ese material en desuso. En las esquinas de cualquier parte de la ciudad de Montevideo se pueden ver monitores tirados, televisores, etcétera. Todos los días se suman cosas nuevas. De eso sacamos el aluminio, el cobre y las placas.

SEÑOR PRESIDENTE.- El material que extraen, ¿lo venden?

SEÑOR DA SILVA.- Sí, señor Senador. Pero el problema actual es que este es un mercado chico que está manejado por una o dos empresas. A su vez, tienen subsidiarias -por llamarlas de alguna manera- que fijan el precio.

Reciclar el cobre o el aluminio es entre un 90% y un 95% mejor que extraerlo de la tierra, haya crisis o no. Estos dos metales siempre se necesitan. A veces, cuando vamos a venderlos, dicen que como bajó el dólar tienen que bajar el precio del cobre; hoy está a $80 el kilo, precio irrisorio, por más crisis que exista. Hoy día el cobre se sigue usando a nivel mundial y, repito, es más barato que extraerlo de una mina, en donde hay gastos de combustible, mano de obra, entre otros. Es más, cuanto más profundo haya que ir, más se complica.

Nosotros queremos llegar a los volúmenes necesarios para poder hacer la venta, y no hacerla por medio de un tercero, que es el que realmente está ganando. Para eso hay que manejar los volúmenes necesarios para poder negociar con Brasil, Chile o aquel país al que convenga más vender.

Respecto a la chatarra, Gerdau Laisa es la única empresa que se encarga de este rubro y que autoriza, a su vez, a gente que compra para ella; por un kilo de chatarra paga sesenta centésimos. Si se vende a estas personas autorizadas, pagan 1,30 el kilo; por eso pretendemos hacer gestiones con Gerdau Laisa. Si bien estamos convencidos de que hay que hacerlo, económicamente queremos resarcirnos porque no somos empresarios con un pasar desahogado; si así fuera, hubiéramos formado una ONG sin fines de lucro.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿De cuánto dinero tendrían que disponer para hacer la inversión en ese predio municipal?

SEÑOR DA SILVA.- Necesitamos un espacio techado con las condiciones mínimas de seguridad, porque vamos a trabajar con elementos tóxicos. Cuando la computadora está armada es una cosa, pero cuando se desarma, el contacto con la humedad, el agua, es otra. También necesitamos un transporte no muy grande, estaría bien de 4 toneladas; esto nos daría independencia. El sueldo tiene que salir de lo que se recicla; planteamos el tema del espacio en la Intendencia y el ingeniero Blengio nos habló de unos talleres nuevos en la zona 5 y nos preguntó si podían servir. Tampoco pretendemos que se haga algo desde cero; solo buscamos un espacio que se pueda acondicionar para la tarea.

SEÑOR AGAZZI.- ¿Podría ser el Parque Tecnológico del Cerro?

SEÑOR DA SILVA.- Sí, señor Senador, pero para nosotros la Usina es ideal porque lo que se deseche en cualquier lugar iría a parar allí. Por ejemplo, en la actualidad, con el plástico y el vidrio no se hace nada o, mejor dicho, sencillamente se entierra, pero estamos dispuestos a analizar, junto con la Intendencia, qué se debe hacer con el material; tal vez se pueda guardar hasta que se decida qué

hacer. A través de un despachante de aduana hemos sabido de las experiencias que tienen otros países con el plástico, que es un material muy contaminante. Por ejemplo, China y Estados Unidos compran el contenedor, pero lo que pagan apenas cubre el traslado. Por eso nuestra idea es ubicar alguna empresa multinacional o pública que apoye el fútbol u otro espectáculo deportivo que pueda cubrir el costo de la mano de obra. No debemos olvidar que a ese plástico hay que picarlo, lavarlo y acondicionarlo como ellos quieren, pero me parece que esta solución es mucho mejor que enterrarlo. Insisto en que hay que cubrir el costo de la maquinaria para picarlo y lavarlo, hay que clasificar el plástico por tipo y color, etcétera. Ellos envían el contenedor y solo hay que llenarlo, porque también lo retiran y se hacen cargo del transporte. Reitero que esta alternativa es mucho mejor que la de enterrar el plástico, pero alguien tiene que asumir el costo porque en este tema hay aspectos que dan rédito y otros que no. No se cubre el trabajo que podamos realizar y por eso, para cubrir los costos de lo que no rinde, necesitamos vender directamente como materia prima lo que se recicle. Por ejemplo, si nos dan mil celulares, hay que poner a trabajar a una persona durante determinado tiempo. Además, los materiales como el cobre, aluminio o las plaquetas se venden por kilo. ¿Cuánto pueden pesar mil celulares? No olvidemos que hay que sacar las plaquetas, las gomas, el plástico, etcétera, para hacer las cosas bien, porque esa es nuestra idea. Esta es la razón por la que las empresas grandes no realizan esta tarea: el retorno sería a muy largo plazo y el mercado no genera tanto como para que sea interesante ni para exportar a Brasil o Argentina.

En definitiva, este emprendimiento, como cualquier otro, indudablemente necesitará apoyo del Estado -no pedimos que se cubra la mano de obra porque tiene que salir del reciclado- para su arranque. En lo que tiene que ver con la Intendencia y los aportes al Banco de Previsión Social, entendemos que tiene que ser algo progresivo; en la medida en que esto se vaya desarrollando, bajarían los aportes del Estado hasta que se pueda trabajar de forma independiente. En Uruguay, establecer una ruta para retirar estos elementos supone un costo. Es por ello que las empresas del Estado tienen problemas para llevar esto a cabo; tienen material para sacarse de encima, pero también dependen de trámites burocráticos. A modo de ejemplo puedo decir que estamos retirando material del Comando General del Ejército, pero nos dijeron que ellos no pueden celebrar un convenio con nosotros, que debemos hacerlo con el Ministerio de Defensa Nacional. En definitiva, ya no sabemos dónde colocar este material, aunque en forma independiente está colaborando una unidad no estamos tratando, por ejemplo, con el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio del Interior, Primaria o Secundaria. Reitero que el apoyo del Estado es fundamental.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tienen personería jurídica como cooperativa?

SEÑOR DA SILVA.- Se está tramitando y estaría pronta en cuatro o cinco días.

SEÑOR PRESIDENTE.- El hecho de iniciar el trámite les da la posibilidad de realizar convenios.

SEÑOR DA SILVA.- Ya hemos presentado el expediente ante la Dirección General de Comercio y podemos dejar una copia a los señores Senadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que es interesante que empiecen a moverse para que después, de alguna manera, puedan tomar un volumen nacional. El tema de los equipos electrónicos no es un problema solamente de la Intendencia Municipal de Montevideo, más allá de que aquí hay un volumen mayor de elementos porque en la capital vive un millón y medio de habitantes. Lo importante es que ustedes empiecen a existir, que celebren algún convenio y puedan instalarse; recién ahí nosotros podemos empezar a ayudar como Comisión, por ejemplo, ante los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Industria, Energía y Minería, concretamente en este caso, en lo que tiene que ver con las PYMES. Inclusive, habrá que tener en cuenta los créditos y apoyos que hay en esta materia. Días pasados escuchábamos al señor Ministro de Industria, Energía y Minería hablar sobre un plan para ayudar a las pequeñas y medianas empresas, que es muy interesante y con el que estamos de acuerdo, pues no se trata de un tema político partidario, ya que a todos nos interesa que las cosas funcionen.

En fin, creo que tenemos un panorama que puede ser interesante.

SEÑOR DA SILVA.- En realidad, no hay otra empresa que se dedique a esta actividad; tal vez pueda haber alguna persona que realice esta tarea en forma independiente. La Intendencia nos está apoyando con esta idea, pero como consecuencia de un tema burocrático a nivel del Estado, donde las Divisiones están separadas, sucede lo siguiente. La Comuna hace un remate anual de toda la chatarra electrónica incautada o de su propiedad. El último remate se llevó a cabo un par de meses atrás y se pagó $ 10.000 el lote. Allí había muchos monitores, pero se va a tirar todo lo que no sirve. El tema es que el que compró el lote va a sacar lo que le sirve y lo que no lo dejará en una volqueta; seguramente, no se va a preocupar de llevar el resto a la zona de Felipe Cardozo. En este caso, nosotros conocemos a quien hizo la oferta y sabemos que es una buena persona, pero no le interesa el medio ambiente, sino obtener más; le da lo mismo si tira los tubos en la esquina, en alguna volqueta o en cualquier otra parte.

SEÑOR PRESIDENTE.- Imaginando un poco el proceso, me parece que se podrían instalar en un predio de la Intendencia y celebrar un convenio con ésta; luego, podrían firmar otros convenios con los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, y de Defensa Nacional, entre otros, y con todos los Entes. Nosotros podemos ayudarlos en este tema pero, obviamente, no podemos sustituir lo que de alguna manera ustedes tienen que lograr por sí solos.

SEÑOR DA SILVA.- Ni que hablar, señor Presidente. Nosotros estamos tratando de ponernos en contacto con todos los actores que tienen que ver con el tema, de comentarles cuál es la realidad, porque si el Estado no apoya este o cualquier otro proyecto vinculado a esto, va a ser inviable.

SEÑOR AGAZZI.- Ahora se trata de una sola empresa, pero van a existir más. Lo que está ocurriendo en el interior del país con estos elementos es que son pasados de lugar en lugar. En general, cuando los Ministerios reciclan sus equipamientos electrónicos y compran nuevos, envían los viejos a algún otro lugar que carece de estos elementos. Normalmente, en las escuelas rurales más alejadas se arman computadoras de partes y de distintas marcas -de cada pueblo un paisano-; esto igual les sirve porque aun cuando no tienen acceso a Internet, trabajan sobre su disco duro. Por el momento, entonces, los equipos viejos están circulando, pero como crece su utilización -quizás esto no ocurra tanto con los electrodomésticos, pero sí con las computadoras y todos los componentes electrónicos- el problema va a surgir. De hecho, ahora hay empresas que reciclan plástico, lo acomodan, lo muelen o lo acondicionan para exportar, pero también hay algunas otras que utilizan el plástico para molerlo y elaborar productos. En la cadena del plástico sucede lo siguiente. Si usted empieza a trabajar con un plástico bueno y luego junta restos de este material, puede elaborar un plástico de mediana calidad; del mismo modo, cuando junta los restos de este plástico de mediana calidad, puede hacer baldes negros o escobas. Como dije, todo depende del tipo de plástico que se utilice.

SEÑOR CANTEROS.- Según el tipo de plástico que se emplee, dependerá la utilidad que se le pueda dar. El que se usa en computadoras es el ABS y en él está trabajando la empresa Molveno. No obstante, es tanta la cantidad de plástico que se genera que solo se utiliza un 1% y el resto se entierra.

Si sale el proyecto, queremos encarar este tema del plástico, porque se puede picar y procesar. Entonces, mediante convenios con las Intendencias y con empresas privadas, se puede hacer algo en este aspecto. Tal vez se pueda ampliar la cooperativa, o crear otra para generar fuentes de trabajo, y también tenemos la idea de realizar convenios con el INAU a fin de que los menores infractores con buena conducta puedan aprender a trabajar. De manera que queremos atacar también la parte social.

Volviendo al tema del plástico, la realidad es que es poco y nada lo que se está haciendo en esta materia en nuestro país. Repito que solamente se recicla el 1%; el resto, lamentablemente, se está enterrando. Los señores Senadores sabrán que al fundir el plástico, no se le puede dar color cuando se mezcla. Siempre pongo un ejemplo muy sencillo: los palos que se utilizan en el campo para el alambrado. Hoy se está usando madera blanda, porque es lo más barato, pero a los dos o tres años se rompe la base, se cae y se quiebra. Entonces, en este caso se podría utilizar el plástico.

SEÑOR AGAZZI.- Por mi parte comenzaba diciendo que seguramente esto va a traer más trabajo, y veo que ustedes, que conocen el tema, tienen buenas perspectivas. No sé qué ocurre con la parte

económica que, en definitiva, es la que determina el funcionamiento de cualquier empresa, aunque sea una cooperativa.

SEÑOR DA SILVA.- Nosotros pretendemos lo justo.

SEÑOR AGAZZI.- Me da la impresión de que ustedes están necesitando alguna ayuda, ante todo para concretar un proyecto empresarial, ya sea por parte de la DINAPYME, que es la Dirección del Ministerio de Industria, Energía y Minería que se dedica a las pequeñas y medianas empresas, o de otros organismos del Estado que se abocan a estimular y ayudar a formar los proyectos productivos. Después, la marcha del proyecto productivo dependerá de ustedes, naturalmente, pero hay que realizarlo de acuerdo con una cierta organización técnica. Hay que tener en cuenta, por ejemplo, cuál es el volumen de materia prima que ustedes pueden trabajar, qué salidas tiene una vez procesada, etcétera. Todo esto tiene que ser comprobable, y es posible hacerlo. La Corporación Nacional para el Desarrollo estaba destinada a estas finalidades, y ahora se ha creado la Agencia Nacional de Desarrollo. De manera que hay muchas herramientas que están disponibles, pero todas ellas forman parte del Poder Ejecutivo. Nosotros integramos, como ustedes saben, el Poder Legislativo, y aquí nos dedicamos a la elaboración de las leyes.

Sobre el tema del procesamiento de la chatarra electrónica, tenemos un proyecto de ley que se comenzó a discutir en el período anterior. Justamente, la semana pasada estuvo la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con quien estuvimos hablando sobre el tema, y en esa ocasión le pedimos que nos dijera si el Poder Ejecutivo estaría interesado en que nosotros trabajáramos en esa iniciativa, porque nos parecía positivo que hubiera un marco regulatorio para todos los aspectos que mencionaban nuestros invitados, como la forma de trabajar, los distintos componentes que tienen, a qué organismo le compete regular cada punto, etcétera.

Entonces, mi intervención es para estimularlos y para decirles que hay caminos para este tipo de iniciativas. Este es el Poder Legislativo; aquí no manejamos empresas, pero estamos dispuestos a dar una mano a quien hace algo, porque coincidimos con ustedes en que esto le hace bien al país.

SEÑOR DA SILVA.- En una primera instancia, en la carpeta está el estudio de factibilidad del negocio, con algunos datos, todos comprobables, porque no vamos a mentirnos; es la realidad. El tema es acceder a la cantidad necesaria de chatarra. Hoy tenemos empresas que están teniendo una responsabilidad social y, antes de tirar los desechos a la volqueta, nos llaman y nosotros los levantamos. Si logramos resolver la parte económica -todo pasa por ese factor- y establecemos una ruta de levantamiento de chatarra electrónica, de modo de llegar a los montos que precisamos, el proyecto es viable. El tema es que muchas veces necesitamos los contactos y el apoyo del Ministerio de Defensa Nacional, por lo que deberíamos firmar el convenio y evitar que la chatarra quede almacenada. ¿Cuál es el problema? Si la chatarra se almacena -como sucede hoy- puede servir durante un tiempo, pero dentro de cuatro o cinco años ya es obsoleta. Nosotros estamos dispuestos a dar un servicio. Para poner un ejemplo, puedo señalar que hace poco el Banco de la República hizo un recambio de parte de su equipamiento informático y le pagó a una empresa -quién sabe lo que cobró- para preparar 500 computadoras que se iban a donar. Seguramente la empresa cobró más de lo que salía la computadora -porque el Banco no podía destinar los técnicos necesarios- mientras que nosotros hubiéramos buscado la manera, mediante un convenio, de hacerlo gratis.

SEÑOR PRESIDENTE.- Aquí el tema es empezar a caminar. Ustedes tienen un inicio que surge de ese entendimiento que han logrado con la Intendencia Municipal de Montevideo y sería bueno que nos avisaran si llegan a un acuerdo entre ésta, la cooperativa y la ONG que les permitiera comenzar a funcionar. Entonces, una vez que esto suceda, podrán realizar convenios con el Banco de la República, con UTE, con ANTEL, con ANCAP, etcétera. Naturalmente, serán ustedes quienes harán los convenios, pero nosotros podemos ayudarlos a abrir puertas y a lograr que sean recibidos por los Directorios para que estudien la viabilidad del proyecto. También están los contactos que ustedes mismos consigan a nivel del Ministerio de Industria, Energía y Minería -tal como señalaba el señor Senador Agazzi- porque hay muchas instancias de apoyo para los nuevos emprendimientos; está la Corporación Nacional para el Desarrollo, los Ministerios, los créditos para PYMES e, incluso, los créditos externos que apoyan estas iniciativas.

De manera que vamos a quedarnos con esta inquietud, esperando que nos acerquen la noticia de que han logrado un entendimiento.

SEÑOR DA SILVA.- Ahora tenemos que esperar que asuman las nuevas autoridades en la Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos pueden tener al tanto -también es posible tener una nueva reunión en la Comisión- para saber si lograron un entendimiento con la Intendencia como para estar instalados. Después podemos llevar el tema al Congreso de Intendentes, ya que hay varias Intendencias que tienen este problema. Entonces, podrían tener sucursales en las más lejanas o traer ese material, que está en todas partes.

SEÑOR DA SILVA.- Este es un problema nacional y mundial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente. Entonces, bienvenidas estas iniciativas y, como señalaba el señor Senador Agazzi, nosotros estamos para alentarlas y empujarlas a seguir adelante. De todos modos, reitero, debe haber un principio. En consecuencia, avancen en este camino y si el día de mañana nos avisan y tenemos que enviar una nota a los Ministerios o llamar a los Ministros, les diremos que nos interesa que se apoye este proyecto porque conlleva una disposición final de la que carecen las otras empresas que actúan en el mercado. En la Comisión de Medio Ambiente nos interesa que todo se pueda reciclar y, como les hemos señalado, tenemos un proyecto de ley sobre esta materia, que está aún en carpeta a la espera de la opinión favorable de la señora Ministra para continuar con su análisis. Asimismo, hablábamos del plástico y del problema enorme que existe con las bolsas que se entierran y que contaminan, también visualmente. Si somos “Uruguay Natural”, no queremos que se entierre nada y, en este sentido, hay una política nacional y un entendimiento entre los partidos políticos para trabajar en una misma dirección. En consecuencia, lo que se resuelva va a contar con el apoyo de todos.

Nos parece que el tema planteado es importante; a nosotros nos interesa y quedamos a la espera de los resultados que obtengan ya que estamos dispuestos a darles una mano.

SEÑOR DA SILVA.- Lo que ocurre es que esto depende de distintos actores.

SEÑOR AGAZZI.- Acá, además del trabajo que ustedes están buscando como cooperativa para desarrollar una actividad económica, van a resolver un problema del país. Ya está pasando con otras actividades. Por ejemplo, la acumulación de cáscara de arroz era un gran problema para el país, porque este desecho representa el 20% del grano y no se sabía qué hacer con ella. Además, hay que tener en cuenta que cada vez se produce más arroz, que se fermenta y produce metano. Entonces, se encontró una solución: utilizar esa sobra como materia prima para generar energía eléctrica.

Dado que esta es una Comisión asesora en temas de medio ambiente, me parece que hay que pensar en solucionar problemas que tiene el país, que en el caso de ustedes sería generar una actividad a partir de algo que hoy no tiene solución. En realidad, habría que comparar la situación considerando, por un lado, el procesamiento de estos desechos y, por otro, si ello no se hace. Incluso, una ley sobre el tratamiento de estos desechos tendría que regular estos aparatos electrónicos desde que nacen hasta que mueren.

En definitiva, me gustaría saber si ustedes tienen información en cuanto a cómo se hace esto en otros países que tienen un mayor desarrollo.

SEÑOR DA SILVA.- Hemos tratado de investigar en distintos países, como Suiza y España. Es más, la Unión Europea está previendo un aumento del 45% de la chatarra electrónica para el año 2011.

A nuestro entender, difícilmente algo que se está usando en otro país pueda funcionar aquí a la perfección; hemos visto que existe falta de información, de compromiso o de educación medioambiental. Normalmente, hay organismos encargados -como la Intendencia o una empresa

autorizada por esta- de recibir ropa, una heladera, etcétera. Sin embargo, en lugares como Puerto Rico la gente paga uno o dos dólares para que alguien les reciba los productos o, de lo contrario, se marca un día a la semana para sacar los desechos y que los vehículos dispuestos a tal fin los retiren.

Por nuestra experiencia, creemos que si en este país se quisiera cobrar por retirar la chatarra, seguramente las empresas la tirarían en el contenedor.

SEÑOR AGAZZI.- Si está permitido.

SEÑOR DA SILVA.- No lo está, pero igual lo hacen.

SEÑOR PRESIDENTE.- La pregunta del señor Senador Agazzi se refería a si existe alguna legislación al respecto.

SEÑOR DA SILVA.- Efectivamente, en todos estos lugares existe legislación sobre el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, sería importante acceder a ella y después veríamos cuáles pueden ser las desviaciones.

SEÑOR DA SILVA.- Por ejemplo, reciclar el aluminio cuesta un 90% o 95% menos que sacarlo de la tierra, por lo que en cierta manera colabora en la menor utilización de combustible. Lo mismo sucede con el plástico o con el cobre.

Por lo tanto, nosotros pensamos que la solución podría ser cobrar un impuesto al momento de comprar el producto, porque si hay que pagar para deshacerse de él, seguramente va a preferir dejarlo en la puerta de su casa. Inclusive, la Intendencia debió multar a algunas empresas por dejar sus computadoras en la calle para que la gente pasara y se las llevara. Concretamente, hace poco tiempo una empresa en 18 de Julio y Cuareim dejó 20 ó 30 computadoras en la puerta y el portero decía a la gente que si querían se las podían llevar porque estaban funcionando. Obviamente, luego de 20 minutos se habían llevado todo, aunque tal vez cuando llegaron a sus casas tiraron algunas porque no funcionaban.

Este tema puede llevar algún tiempo, y me parece que lo más práctico sería -aunque nadie quiere hablar de impuestos- que cuando uno comprara algo se hiciera en parte responsable, o que la empresa ganara un poco menos; lo recaudado de esa forma se podría destinar a un fondo para apoyar este tipo de actividades.

Estamos dispuestos a hacer llegar a la Comisión información a este respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería importante poder contar con ello; estos aportes son interesantes para resolver temas importantes para todos. Más adelante les informaremos cuál será nuestra posición con respecto a este proyecto vinculado a los desechos electrónicos y plásticos. En ese sentido, entonces, estaremos trabajando. A su vez, quedamos a la espera de que nos comuniquen los avances a este respecto luego de que asuman las nuevas autoridades de la Intendencia Municipal de Montevideo porque, como he dicho, este tema nos interesa. En el futuro analizaremos de qué manera los ayudamos para que esta iniciativa pueda cristalizarse.

SEÑOR CANTEROS.- Estamos por concretar algo en este sentido aquí, en el Palacio Legislativo, mediante nota dirigida a la Comisión Administrativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece muy bien.

La Comisión de Medio Ambiente les agradece su presencia y la iniciativa que han planteado.

(Se retira de Sala la delegación de Reciclo PC)

Dese cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

“La asociación civil CEMPRE -Compromiso Empresarial para el Reciclaje- envía una nota a la Comisión de Medio Ambiente solicitando ser recibida.”

Estamos hablando de residuos diferentes, no electrónicos. Esto podemos incluirlo en la primera reunión del mes de junio, y si nos llega alguna otra solicitud similar, también.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 18 y 47 minutos)